

# GUIA y CONSEJO

79  
26 Abril 1998

---

## *JESUCRISTO, SOL de JUSTICIA*

En las excavaciones realizadas bajo la basílica de San Pedro del Vaticano, se encontró un mosaico romano que presenta una de las imágenes más antiguas de Jesucristo. Allí aparece un carro de luz llevado por los cuatro caballos de Apolo, que los griegos llamaban “Sol”. En el centro se ve al conductor del carro: un joven vestido de blanco, cuya cabeza tiene como fondo al sol. Pero en medio del sol hay una cruz.

Se trata de Cristo, luz que ha atravesado las tinieblas de la muerte y ha resucitado. Es Cristo , sol de justicia y luz del mundo. Es Cristo que viene a despertar a los dormidos, porque la noche ha pasado y ha comenzado el día.

Nosotros también vivimos cada día el ocaso del sol y su salida. Somos parte integrante del mundo y tocamos su realidad de tiniebla, de muerte y de dolor. Sin embargo, sabemos que cada momento de la vida puede ser un instante en que la luz de Cristo nos ilumina.

Por eso, vivimos unidos a Jesucristo: solamente en El podemos celebrar en oración nuestra unión a Cristo que sufre en nuestros hermanos y resucita con ellos.

Somos llamados a llevar la Luz de la Pascua al mundo e inundarla de una nueva manera de ver las cosas. Para eso el Señor Resucitado nos envía al Espíritu Santo. Que esta Cincuentena pascual nos anime a vivir como quiere Jesús.

Con el afecto paternal de su párroco

Mons. Osvaldo D. Santagada

## **ORIENTACIONES para el Sacramento de la Confesión**

La confesión de los pecados es un medio de salvación instituido por Jesús. El otorgó poder a los Apóstoles para perdonar los pecados (ver Juan 20:19-23 y Mateo 16:19). Una correcta confesión exige arrepentimiento, deseo de conversión y reparación del mal ocasionado.

Recomendamos proceder así:

1. Explica bien la intención con la cual pecaste: es distinta una “mentira piadosa” que mentir para perjudicar a otro, o para querer sobresalir.
2. No te justifiques del pecado cometido. Quien explica mucho y se justifica manifiesta que no está sinceramente arrepentido.
3. Cuenta brevemente los problemas, si eso sirve para que el confesor entienda bien la situación. No cuentes enfermedades.
4. Confiesa tus propios pecados. No confieses los de los demás, ni siquiera de tus familiares. Acudes a confesar las acciones malas que a ti y sólo a ti te apartan de Dios, o bien con las que tu y sólo tu has apartado al prójimo de Dios.
5. Los pecados cometidos en el pasado y ya confesados, si fueron absueltos no hay que volver a confesarlos. Si te queda algún cargo de conciencia, necesitas aprender a confiar más en Dios. El perdón de Dios lo recibiste desde el primer momento en que confesaste bien y reparaste el mal. Cada nueva confesión se realiza examinando la conciencia desde la última vez hasta ése momento. Sin embargo, es conveniente decir si un pecado es parte de un vicio acostumbrado.
6. La confesión no se improvisa, requiere preparación: oración, reflexión, examen de conciencia y arrepentimiento antes de acudir a confesarse. No debe darse por casualidad. Ej.: “Pasaba por aquí y como no tengo nada que hacer, aprovecho que no hay nadie y me vengo a confesar”; o cuando dicen: “Vine a anotar una Misa y como el P. está “sentado sin hacer nada”, aproveché...” Esas actitudes indican desinterés por el Sacramento.
7. No pidas al confesor que “te haga preguntas”. Tu abres tu corazón libremente y el sacerdote no escarba tu conciencia. El sacerdote está para recibir tu arrepentimiento y no para investigar tu vida.
8. La confesión no se hace por costumbre, sino por necesidad de reconciliarse con Dios y con el prójimo. Si la conciencia funciona bien, nos aprueba cuando obramos honestamente y nos reprocha cuando hacemos algo malo. Los mandamientos de Dios y los preceptos de la Iglesia obligan a cualquier conciencia recta.
9. No todo lo que piensas es necesario decirlo en confesión. Tentaciones y pensamientos no son pecado, a no ser que se consientan. Es pecado llevar el pensamiento malo a la acción, o desear el mal interiormente (ej. Envidiar, odiar, etc.), o deleitarse de lo malo.

10. La confesión no saca la responsabilidad de reconciliarnos con el prójimo y reparar el daño ocasionado (p.ej.: la calumnia).
11. Hay faltas menores (pecados veniales) que se presentan a Dios en el acto penitencial de la Misa, o se perdonan por actos de caridad. Son faltas que no corresponden a materia grave y que no nos alejan de la amistad con Dios, pero pueden confesarse si no tienes claro su gravedad.
- 

### **29 de abril**

Para esta memoria del Arcángel San Gabriel hemos invitado a presidir la Eucaristía a los siguientes sacerdotes:

Misa de 10: Mons. **Fernando Maletti**, párroco de San Cayetano y vicepresidente de Caritas Buenos Aires. Es uno de los sacerdotes más queridos de esta arquidiócesis por su humildad y su actitud de servicio.

Misa de 16: Padre **Roberto Nucci**, párroco de la Encarnación del Señor, en el barrio de Chacarita, vinculado a nosotros porque la Encarnación del Verbo de Dios se realiza en el momento en que María acepta el anuncio del Ángel Gabriel.

Misa de 18: Mons. **Joaquín Sucunza**, acaba de ser nombrado por el nuevo arzobispo de Bs. As. como Vicario episcopal de la zona centro de la capital y párroco de la basílica de Santa Rosa de Lima. Posee numerosos cargos en la arquidiócesis, en especial referidos al apostolado de los laicos. Nació en Pamplona (España) y Dios quiso que trabajase junto a nuestro párroco en la Parroquia Inmaculada Concepción de V Devoto para establecer la devoción a N.S. de la Dulce Espera (1979-1980).

Misa de 20: Mons. Dr. **Eduardo Briancesco**, es doctor en teología por la Universidad de París (una cosa única en nuestro país). En estos días acaba de cumplir 45 años de sacerdocio. Es un brillante profesor de la Facultad de Teología de Universidad Católica y

hombre que une la capacidad intelectual formidable a la sencillez espiritual. Es colega de nuestro párroco en la cátedra de Teología moral.

### **Adoración mensual**

Los primeros viernes hacemos la Adoración al Smo. Sacramento. El próximo es feriado nacional: 1º de mayo. Por ese motivo, la adoración será de 9 a 10 antes de la Misa matutina. La reunión del Consejo Parroquial se traslada al viernes 8 a las 21 hs.

### **Agradecimientos**

- Es lindo poder agradecer con estas palabras a los comerciantes de Villa Luro que pusieron nuestro programa de Semana Santa en sus vidrieras.
- También damos las gracias al P. Carlos Lollini por su ayuda como confesor los días 29 de cada mes.

### **Segunda Comunión Solemne**

La 2ª Comunión Solemne será el domingo 31 de mayo a las 10 hs: Pentecostés. Ese día concluyen los 50 DIAS del Espíritu Santo. El horario es para que los demás niños del Catecismo que no pudieron estar presentes en la 1ª Comunión puedan alegrarse con sus hermanitos que ya recibieron el Cuerpo y la Sangre de Jesús en la Eucaristía.

### **Felicitaciones por la Antología "CANTAR Y ORAR"**

- P. Antonio Navarro, Parroquia de S. Clara de Saguier, Santa Fe.
- Mons. Alfredo B. Trusso, Capital
- P. Néstor Gallego, Capital
- Josefa Carbonell de Villalba, Capital

## Acólitos y servidoras

Los sábados a las 10 a.m. son las reuniones de chicos y chicas que ayudan al sacerdote en la celebración de los Sacramentos y otras tareas. Están invitados los que acaban de hacer la Primera Comunión y han concluido así su Iniciación Cristiana, al ser ya bautizados, confirmados y comulgantes.

### 8 de mayo: N.S. de Luján

El vier. 8 de mayo es la solemnidad de N. S. de Luján, patrona de la Argentina. Hay Misa Solemne a las 20 hs a la que convocamos a los feligreses. En medio de los 50 Días Pascuales, la fiesta de Luján, nos une a la alegría de la Madre Iglesia por la Resurrección de su Hijo y la formación de la hermandad cristiana.

### Nuestros enfermos

Tengamos cada día una oración por los enfermos de nuestra comunidad y del mundo entero. Esta oración es salvadora y hace mucho bien a quienes la reciben. Nos hace bien a nosotros pues es una obra de misericordia y alguna vez la hemos necesitado o la necesitaremos.

### INTENCIONES de las MISAS

Dgo 26: 2° de Pascua  
10 hs + Hilda Noemí Martínez  
+ Armando Corte  
12 hs + Sor Mary Emmanuel O.P.  
Lun. 27  
9 hs AG M<sup>a</sup> Delia García Bollini  
Mar. 28  
9 hs AG Salvador G<sup>a</sup> Las Heras  
AG Berthold Wagner  
Mié. 29: S. Catalina de Siena y  
Memoria de S. Gabriel Arc.  
8 hs Por las almas del Purgatorio  
10 hs Por los peregrinos y devotos  
16 hs Por los enfermos y operados  
18 hs Por los Círculos de la Virgen  
20 hs AG Agustín González  
Jue. 30  
9 hs + Celestina Ordóñez

Vie. 1° de mayo: SAN JOSE OBRERO  
9 hs Adoración a la Sma Eucaristía  
10 hs AG Sor Josefa Albistur H.C.  
Sáb. 2  
18 hs Por los jóvenes de la comunidad

### TEMPLO ABIERTO (horarios)

Lunes a viernes de 8.30 a 12 y de 15 a 19 hs.  
Sábados abierto de 9 a 12 y de 17 a 19.30 hs.  
Domingos abierto de 9 a 13 hs.

### HORARIOS de CULTO

Misas: Domingos: 10, 12 hs.  
Lunes a Jueves: 9 - Viernes: 10 hs.  
Sábados: 18 hs.

Confesiones: Viernes de 15 a 20  
Bautismos: Domingos a las 12 hs  
Matrimonios: a convenir

*Ni la parroquia ni su sacerdote reciben subsidios de ninguna especie: se mantiene por la contribución voluntaria de sus fieles, en los sobres mensuales que pueden solicitarse en la secretaría.*

Día 7: Misa de S. Cayetano  
Día 13: Misa de N.S. de Fátima para petición por los desocupados.  
Día 15: Misa de N. S. de la Dulce Espera  
Día 26: Misa de Jesús Misericordioso  
Día 29: Misas en honor de San Gabriel  
Arcángel: 8, 10, 16, 18 y 20 hs.

### Medios de transporte

Col. 1, 2, 34, 46, 86, 88, 96, 113, 136, 153, 181, 182. Tren: a 2 cuadras de la estación Villa Luro del F.C. Sarmiento (Oeste).

### Nuestra devoción

Devocionario de S. Gabriel	0.90 c/u
Devocionario general	1.50 c/u
Medalla de S. Gabriel	1.50 c/u
Estampas de S. Gabriel	0.10 c/u
Postales del grabado sin sobres	0.25 c/u
Postales del vitral sin sobres	0.50 c/u
Postales del mural con sobres	1.00 c/u
Señaladores de S. Gabriel	0.25 c/u
Oración en serigrafía (20x25)	3.00 c/u

#### Libros de Mons. Santagada:

“Qué lindo es el desorden”	5.00 c/u
“El amor no hace ruido”	5.00 c/u
Antología de cantos y salmos:	
“CANTAR Y ORAR”	9.00 c/u

Parroquia San Gabriel Arcángel de Villa Luro  
Párroco: Mons. Dr. Osvaldo D. Santagada  
Av. Rivadavia 9625 - 1407 Buenos Aires. Argentina

Tel.: 635:1888 - Boletín gratuito: N° 79 (26 Abr. 98)  
Directora: Nereida Dodda  
RPI: 363.941/9

El Espíritu Santo nos ayuda a vivir en el desapego de las cosas materiales.

El Espíritu Santo nos impulsa con inspiraciones e iniciativas para el bien de todos.

El Espíritu Santo nos da energía para seguir la peregrinación iniciada en el Bautismo.